

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA" **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 069-2021-UNTELS**Villa El Salvador, 18 de mayo 2021

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora en su sesión de fecha 17 de mayo 2021, mediante el cual se dispone: **APROBAR** la conformación de las Comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, correspondiente al año 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N.º 30220 Comisión Organizadora señala que "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, conforme al Oficio N° 145-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPIET, de fecha 26 de abril de 2021, el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, remite al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, la lista de Comisiones de Trabajo de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, los mismos que serán considerados como Carga No Lectiva de los docentes nombrados y contratados, en el presente año académico 2021,según como se menciona a continuación:

COMISIÓN DE:	CARGO	DOCENTES
Prácticas Pre-Profesionales	Presidente	Dr. Rubiños Jiménez, Santiago Linder
	Colaborador	Mg. Cuzcano Rivas, Abilio Bernardino
	Colaborador	Mg. Ortega Galicio, Orlando Adrián
	Colaborador	Mg. Castro Pulcha, Bernardo Elías
	Presidente	Dr. Cartagena Gordillo, Alex
	Colaborador	Dr. Clemente Arenas, Mark Donny
	Colaborador	Mg. Palomares Orihuela, Ricardo John
Implementación de Laboratorios	Colaborador	Mg. Machuca Mines, José Ambrosio
Implementación de Laboratorios	Colaborador	Mg. Quispe Aguilar Max Fredi
	Colaborador	Mg. Bravo Suclupe, Jesús Martín
	Colaborador	Mg. López Castro, Jorge Luis
	Colaborador	Mg. Oporto Díaz, Edgard
Extensión Social	Presidente	Mg. San Bartolomé Montero, Jaime Hewer
	Colaborador	Dr. Rubiños Jiménez, Santiago Linder
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
	Colaborador	Mg. Luque Rivera, Jesús Virgilio
	Colaborador	Mg. Machuca Mines, José Ambrosio
	Colaborador	Ing. Marini Saldaña, María del Rosario
	Colaborador	Lic. Cáceres Espinoza, Lucio
	Colaborador	Mg. Bravo Suclupe, Jesús Martín

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 069-2021-UNTELS

COMISIÓN DE:	CARGO	DOCENTES
Curricular	Presidente	Dr. Lezama Calvo, Jinmi Gregory
	Colaborador	Dr. Román González, Avid
	Colaborador	Mg. Campos Aguado, Fredy
	Colaborador	Mg. San Bartolomé Montero, Jaime Hewer
	Colaborador	Mg. Ortega Galicio, Orlando Adrián
	Colaborador	Dr. Mugruza Vassallo, Carlos Andrés
	Colaborador	Mg. Cuzcano Rivas, Abilio Bernardino
	Colaborador	Dr. Clemente Arenas, Mark Donny
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
	Presidente	Ing. Marini Saldaña, María del Rosario
Autoevaluación y Acreditación	Colaborador	Dr. Cartagena Gordillo, Alex
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
	Colaborador	Mg. Palomares Orihuela, Ricardo John
	Colaborador	Mg. Campos Aguado, Fredy
	Colaborador	Mg. Yauri Rodríguez, Ricardo
	Colaborador	Mg. Villegas Chunga, Pablo Andrés
	Colaborador	Mg. Grados Espinoza, Herbert Junior
	Presidente	Dr. Román González, Avid
	Colaborador	Dr. Cartagena Gordillo, Alex
	Colaborador	Dr. Clemente Arenas, Mark Donny
Actividades de Investigación	Colaborador	Dr. Lezama Calvo, Jinmi Gregory
	Colaborador	Dr. Mugruza Vassallo, Carlos Andrés
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
	Colaborador	Mg. Illescas Cangalaya, Omar Félix
	Colaborador	Mg. Morán Montoya, Enrique Manuel

Que, según Oficio N° 258-2021-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG, de fecha 27 de abril de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Vicepresidente Académico, la conformación de las comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, correspondiente al año 2021;

Que, con Oficio N° 350-2021-UNTELS-CO-V. ACAD, de fecha 28 de abril de 2021, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la conformación de las comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, correspondiente al año 2021, y solicita aprobación de la misma en sesión de Comisión Organizadora tal como se detalla en el Oficio N° 0145-2021-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG-EPIET;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la conformación de las Comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, correspondiente al año 2021, según detalle siguiente:

...///

.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 069-2021-UNTELS

COMISIÓN DE:	CARGO	DOCENTES
Prácticas Pre-Profesionales	Presidente	Dr. Rubiños Jiménez, Santiago Linder
	Colaborador	Mg. Cuzcano Rivas, Abilio Bernardino
	Colaborador	Mg. Ortega Galicio, Orlando Adrián
	Colaborador	Mg. Castro Pulcha, Bernardo Elías
Implementación de Laboratorios	Presidente	Dr. Cartagena Gordillo, Alex
	Colaborador	Dr. Clemente Arenas, Mark Donny
	Colaborador	Mg. Palomares Orihuela, Ricardo John
	Colaborador	Mg. Machuca Mines, José Ambrosio
	Colaborador	Mg. Quispe Aguilar Max Fredi
	Colaborador	Mg. Bravo Suclupe, Jesús Martín
	Colaborador	Mg. López Castro, Jorge Luis
	Colaborador	Mg. Oporto Díaz, Edgard
	Presidente	Mg. San Bartolomé Montero, Jaime Hewer
	Colaborador	Dr. Rubiños Jiménez, Santiago Linder
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
	Colaborador	Mg. Luque Rivera, Jesús Virgilio
Extensión Social	Colaborador	Mg. Machuca Mines, José Ambrosio
	Colaborador	Ing. Marini Saldaña, María del Rosario
	Colaborador	Lic. Cáceres Espinoza, Lucio
	Colaborador	Mg. Bravo Suclupe, Jesús Martín
	Presidente	Dr. Lezama Calvo, Jinmi Gregory
Curricular	Colaborador	Dr. Román González, Avid
	Colaborador	Mg. Campos Aguado, Fredy
	Colaborador	Mg. San Bartolomé Montero, Jaime Hewer
	Colaborador	Mg. Ortega Galicio, Orlando Adrián
	Colaborador	Dr. Mugruza Vassallo, Carlos Andrés
	Colaborador	Mg. Cuzcano Rivas, Abilio Bernardino
	Colaborador	Dr. Clemente Arenas, Mark Donny
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
	Presidente	Ing. Marini Saldaña, María del Rosario
	Colaborador	Dr. Cartagena Gordillo, Alex
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
Autoevaluación y Acreditación	Colaborador	Mg. Palomares Orihuela, Ricardo John
	Colaborador	Mg. Campos Aguado, Fredy
	Colaborador	Mg. Yauri Rodríguez, Ricardo
	Colaborador	Mg. Villegas Chunga, Pablo Andrés
	Colaborador	Mg. Grados Espinoza, Herbert Junior
	Presidente	Dr. Román González, Avid
	Colaborador	Dr. Cartagena Gordillo, Alex
Actividades de Investigación	Colaborador	Dr. Clemente Arenas, Mark Donny
	Colaborador	Dr. Lezama Calvo, Jinmi Gregory
	Colaborador	Dr. Mugruza Vassallo, Carlos Andrés
	Colaborador	Dr. Aslla Quispe, Abrahan Pablo
	Colaborador	Mg. Illescas Cangalaya, Omar Félix
	Colaborador	Mg. Morán Montoya, Enrique Manuel



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 069-2021-UNTELS

ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión y al Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la UNTELS.

Registrese, comuniquese y archivese

TECNOZO DO ORGANIZACIÓN

Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA Presidente de la Comisión Organizadora

Control of Control of

Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS Secretario General